



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONOMICAS

En la ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las **15:00 horas** del día **16 de diciembre del 2017**, se reunieron en la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en Av. Insurgentes S/N, primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, en la Col. Centro Sinaloa, los siguientes servidores públicos de dicha Secretaría, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMÓN HUMBERTO LOZOYA HERNÁNDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS** del concurso público **No. SOP-C-LP-PAV-413-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional **No. LO-925004998-E149-2017**, relacionada a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE IGNACIO RAMÍREZ, ENTRE CALLE ENRIQUE REBSAMEN Y CALLE SALVADOR TORRES QUINTERO, UBICADA EN LA COL. MAGISTERIO, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán realizados con recursos Federales, de conformidad con el Oficio de Autorización de Recursos No. SAF-FIES-015/2017, de fecha 01 de diciembre del 2017, con cargo al Programa 25 de Vialidades Urbanas. Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Concurso en el cual, se inscribieron los siguientes licitantes:

LICITANTES:

1. URBANIZACIONES COBA, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA BARROM, S.A. DE C.V.
3. MUBARRZ CONSTRUCCIONES, S DE R.L. DE C.V.
4. TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES HIDROPAQ, S.A. DE C.V.
6. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
7. AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.
8. C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ
9. RECIFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
10. COMZUM-E, S.A. DE C.V.
11. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
12. C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES
13. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES, S.A. DE C.V.
14. GROVEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
15. AGUA DRENAJE Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
16. CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. DE C.V.
17. ETMON CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
18. COTA POMPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
19. GRUPO CONSTRUCTOR CAVI, S. DE R.L. DE C.V.
20. CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTES:

- C. JOSE ABRAHAM BARRIOS PEREA
- C. RICARDO RAFAEL BARRIOS ROMAN
- C. LUIS ALBERTO BARRAZA PERALTA
- C. JUAN ÁLVARO LÓPEZ TACHIQUIN
- C. ALEJANDRO VALENZUELA SANCHEZ
- C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE

- C. IVAN RICARDO ROJAS INZUNZA
- EL MISMO
- C. JESUS SAMUEL SERRANO ROBLES
- C. ABIGAIL GARCIA CASTRO

- C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE
- EL MISMO

- C. RAMON ERNESTO GUTIERREZ ESPERO
- C. CLICERIO HERAS IBARROLA
- C. ANA GUADALUPE VALENZUELA MEZA
- C. CARLOS CORDOVA PALAZUELOS
- C. OSCAR MIGUEL ESPARZA SEPULVEDA
- C. GERMAN COTA POMPA
- C. IVAN CASTRO FRANCIA
- C. MIRYAM VIZCARRA CAMPOS



Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación (documentos legales) previamente solicitada por esta Dependencia para este concurso, se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión:**

1. Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de los trabajos de su interés, cuya ejecución se licita; señalando en el mismo, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Escrito en papel membreteado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la Convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.
3. Tratándose de personas físicas, copia fotostática: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
4. Tratándose de personas morales, copia fotostática: del acta constitutiva y, en su caso, del instrumento notarial donde consten las modificaciones a ésta; y poder donde se faculte al representante legal para comprometer y contratar en nombre de su representada; y de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
5. En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar en forma individual, los requisitos individuales.

6. Escrito en papel membreteado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 51 y 78 de la Ley.
7. Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); y de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
8. Escrito en papel membreteado del licitante mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después de la licitación, así como no hacer mal uso de esta.



9. Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este evento y se obliga en la eventualidad de resultar ganador del evento a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados del mismo.
10. Escrito en papel membreteado del licitante mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la Convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales: 3, 4 y 7.
11. Escrito en papel membreteado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad referida en la fracción XXXII del artículo 31 de la ley, en la que manifiesten, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.
12. El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido por el S.A.T. (Sistema de Administración Tributaria), en el cual se emita **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo**, o bien, generarlo a través de la aplicación en línea, que para efecto le proporcione el S.A.T.

Los licitantes que se inscriban a través de CompraNet, deberán presentar ante la Convocante o enviar al correo electrónico sopjuridico@gmail.com, el documento generado por el sistema como constancia de inscripción, a más tardar un día previo al de la visita al sitio de los trabajos.

Misma documentación que será revisada posteriormente de manera cualitativa por personal de esta Dependencia.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes.
3. Se recibe la documentación previa solicitada por esta Dependencia para su revisión cualitativa.
4. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas-económicas por parte de los licitantes.
5. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos-económicos solicitados por esta dependencia y se determina que las licitantes cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados por esta Secretaría para este concurso y se reciben para su posterior análisis cualitativo - mismo que realizará personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría - y presentando una propuesta económica de:



APERT. TECNICA-ECONOMICA
LICIT. No. LO-925004998-E149-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-413-2017
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 026

Hoja No. 5 de 5.-

LICITANTES:

NO SE PRESENTÓ
URBANIZACIONES COBA, S.A. DE C.V.
C. JOSE ABRAHAM BARRIOS PEREA

NO SE PRESENTÓ
MUBARRZ CONSTRUCCIONES, S DE R.L. DE C.V.
C. LUIS ALBERTO BARRAZA PERALTA

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO VALENZUELA SANCHEZ
Y/O C. YETZIRAH RIVAS MORAN

NO SE PRESENTÓ
AXEL ODIN CONSTRUCCIONES MUNICIPALES DE SINALOA, S.A. DE C.V.
C. IVAN RICARDO ROJAS INZUNZA

NO SE PRESENTÓ
RECIFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. JESUS SAMUEL SERRANO ROBLES

NO SE PRESENTÓ
DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE

NO SE PRESENTÓ
INMOBILIARIA Y ARRENDADORA GUES, S.A. DE C.V.
C. RAMON ERNESTO GUTIERREZ ESPERO

NO SE PRESENTÓ
AGUA DRENAJE Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
C. ANA GUADALUPE VALENZUELA MEZA

NO SE PRESENTÓ
ETMON CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. OSCAR MIGUEL ESPARZA SEPULVEDA

NO SE PRESENTÓ
GRUPO CONSTRUCTOR CAVI, S. DE R.L. DE C.V.
C. IVAN CASTRO FRANCIA

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA BARROM, S.A. DE C.V.
C. RICARDO RAFAEL BARRIOS ROMAN

NO SE PRESENTÓ
TAQ SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
C. JUAN ÁLVARO LÓPEZ TACHIQUIN

NO SE PRESENTÓ
NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.
C. GIESI ALFONSO ZAZUETA VELARDE

NO SE PRESENTÓ
C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ

NO SE PRESENTÓ
COMZUM-E, S.A. DE C.V.
C. ABIGAIL GARCIA CASTRO

NO SE PRESENTÓ
C. ERNESTO A. URTUSUASTEGUI REYES
Y/O C. JUAN A. PEREZ CAZAREZ

NO SE PRESENTÓ
GROVEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. CLICERIO HERAS IBARROLA

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. DE C.V.
C. CARLOS CORDOVA PALAZUELOS

NO SE PRESENTÓ
COTA POMPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. GERMAN COTA POMPA

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA MADIVA, S.A. DE C.V.
C. MIRYAM VIZCARRA CAMPOS

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA DE LA LICITACION PUBLICA No. LO-925004998-E149-2017, REFERENTE AL CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-413-2017, CELEBRADO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 15:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE IGNACIO RAMÍREZ, ENTRE CALLE ENRIQUE REBSAMEN Y CALLE SALVADOR TORRES QUINTERO, UBICADA EN LA COL. MAGISTERIO, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.